



NUMERO DE OFICIO: UMAIP/NO 9/2013
 DEPENDENCIA: UMAIP
 ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION ART. 9

PROGRESO YUCATAN A 14 DE OCTUBRE DEL 2013

**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015

C. LEVY R. VILLANUEVA DIB
 DIRECTOR DE TRANSPORTE
 H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
 P R E S E N T E

UMAIP
 Unidad Municipal de Acceso
 a la Información Pública

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL ARTÍCULO 9
 COMO MARCA LA LEY DE TRANSPARENCIA SE LES SOLICITA LA
 SIGUIENTE INFORMACIÓN, TANTO DE MANERA IMPRESA COMO EN
 FORMATO DIGITAL. Y ACLARANDO QUE DEBERÁ CONTAR CON LOS
 DATOS QUE ABAJO SE MENCIONAN Y, QUE DEBE CUBRIR EL PERÍODO
 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. (LOS MESES DE
 JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2013)



Progreso

FRACCION VII: LOS SERVICIOS QUE OFRECEN, TRAMITES, REQUISITOS
 Y FORMATOS Y, EL MONTO PARA ACCEDER A LOS MISMOS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE POSEER LA INFORMACIÓN:

 Dirección de Transporte Municipal

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

 Levy Rodrigo Villanueva Dib

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP.

 Gilberto Roche C.



**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO:

 14 octubre 2013



FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO.

C.C.P. ARCHIVO

C. 80 x 31 y 33 Col. Centro. Palacio
 Puerto Progreso, Yuc. México.
 T. 969 934 3200

gilberto.roche@ayuntamientodeprogreso.gob.mx
 progreso@transparenciayucatan.org.mx
 www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015



NÚMERO DE OFICIO: 164
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE
ASUNTO: INFORMACIÓN ARTÍCULO. #9
Progreso, Yucatán, México. 14 de Octubre del 2013

LEF. GILBERTO TADEO ROCHE
DIRECTOR DE UMAIP
PRESENTE.

Por medio de la presente le informo de los tramites que se realizan en esta dirección a mi cargo; los cuales son:

Dirección	Nombre del Trámite	Requisitos	Monto
Transporte Municipal	Credencialización a estudiantes para el transporte público	<ul style="list-style-type: none"> Constancia de estudios vigente. Recibo domiciliario. 	\$ 25.00 pesos mn.
	Solicitud de transporte para uso particular	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de transporte dirigida al presidente municipal. Copia de ife, pasaporte, licencia de manejo. Firma de apoyo y agradecimiento. 	Dependiendo la distancia es el costo

Sin otro en particular agradezco la atención prestada a la presente, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LEVY RODRIGO VILLANUEVA DIB
DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPORTE



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015



C. 60 x 31 y 33 s/n. Col. Centro Palacio
Puerto Progreso, Yuc. México.
T. 959 434 3204 Ext. 1125

levy.villanueva@ayuntamientodeprogreso.gob.mx
www.ayuntamientodeprogreso.qrb.mx



ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ARTICULO 9.

PROGRESO, YUCATÁN; A 07 DE NOVIEMBRE DE 2013

**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015

FRACCIÓN VII.- LOS SERVICIOS QUE OFRECEN TRÁMITES, REQUISITOS Y
FORMATOS Y, EL MONTO DE LOS DERECHOS PARA ACCEDER A LOS MISMOS.

UMAIP
Unidad Municipal de Acceso
a la Información Pública

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACIÓN:

UMAIP (UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)



Progreso

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:

L.E.F. GILBERTO TADEO ROCHÉ CERVANTES

FRIMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Gilberto Tadeo Roche Cervantes



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO:

07 DE NOVIEMBRE DE 2013



UMAIP

Unidad Municipal de
Acceso a la Información Pública

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO:



CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATAN

NOVIEMBRE 2013

DIRECCIÓN Y/O SERVIDOR QUE OFRECE EL SERVICIO Y/O TRÁMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO RECIBIDO	REQUISITOS	FORMATOS PARA ACCEDER A ESTOS TRÁMITES Y SERVICIOS	MONTO DE LOS DERECHOS COBRADOS POR ESTOS TRÁMITES
<p>UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UMAIP)</p>	<p>Solicitud de Información por Formato Impreso</p>	<p>Llenar solicitud con: -Fecha de recepción y folio -Datos del solicitante o su representante -A quién va dirigida -Modalidad en que desee se le entregue a la información -Descripción de la Información Solicitada</p>	<p>Formato de Solicitud de Información Impreso</p>	<p>Información entregada en: -Copia simple \$ 1.00 -Copia Certificada \$ 3.00 -CD \$ 30.00 -DVD \$ 50.00</p>



UMAIP
 - el más Placentero de Acceso
 a la Información Pública



CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES
 H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATAN
 NOVIEMBRE 2013

DIRECCIÓN Y/O SERVIDOR QUE OFRECE EL SERVICIO Y/O TRÁMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO RECIBIDO	REQUISITOS	FORMATOS PARA ACCEDER A ESTOS TRÁMITES Y SERVICIOS	MONTO DE LOS DERECHOS COBRADOS POR ESTOS TRÁMITES
UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UMAIP)	Solicitud de Información por Escrito libre	El solicitante entrega un escrito con: -Fecha de recepción y folio -Datos del solicitante o su representante -Modalidad en que desee la información -Descripción de la Información Solicitada	Escrito elaborado por el solicitante	Información entregada en: -Copia simple \$ 1.00 -Copia Certificada \$ 3.00 -CD \$ 30.00 -DVD \$ 50.00 -Consulta Directa de documentos S/C en UMAIP



UMAIP
 Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública



CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES
 H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATAN
 NOVIEMBRE 2013

DIRECCIÓN Y/O SERVIDOR QUE OFRECE EL SERVICIO Y/O TRÁMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO RECIBIDO	REQUISITOS	FORMATOS PARA ACCEDER A ESTOS TRÁMITES Y SERVICIOS	MONTO DE LOS DERECHOS COBRADOS POR ESTOS TRÁMITES
UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UMAIP)	Solicitud de Información por VIA SAI	-Elaborar una Solicitud de Información -Procesarla por medio electrónico	Solicitud recibida VIA SAI (Medio electrónico)	S/C



NUMERO DE OFICIO: UMAIP/NO 14/2013
 DEPENDENCIA: UMAIP
 ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION ART. 9

PROGRESO YUCATAN A 14 DE OCTUBRE DEL 2013

HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO
 2012 - 2015

ING. EDUVIGES NAVARRO ROSADO
 DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
 ASUNTOS EJIDALES Y PESCA
 H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
 PRESENTE

UMAIP
 Unidad Municipal de Acceso
 a la Informacion Pública

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL ARTÍCULO 9
 COMO MARCA LA LEY DE TRANSPARENCIA SE LES SOLICITA LA
 SIGUIENTE INFORMACIÓN, TANTO DE MANERA IMPRESA COMO EN
 FORMATO DIGITAL Y ACLARANDO QUE DEBERÁ CONTAR CON LOS
 DATOS QUE ABAJO SE MENCIONAN Y, QUE DEBE CUBRIR EL PERÍODO
 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. (LOS MESES DE
 JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2013)



Progreso

FRACCION VII: LOS SERVICIOS QUE OFRECEN, TRAMITES, REQUISITOS
 Y FORMATOS Y, EL MONTO PARA ACCEDER A LOS MISMOS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE POSER LA INFORMACIÓN:

*Dirección de Desarrollo Agropecuario, Asuntos Ejidales
 y Pesca*

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

Ing. Ediviges I. Navarro Rosado

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP.

Gilberto T. Roche Cervantes
 LEF. Gilberto T. Roche Cervantes



HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO
 2012 - 2015



HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO
 2012 - 2015

DDAAEP
 Dirección de desarrollo
 Agropecuario Asuntos
 Ejidales y pesca

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO:

14 / OCTUBRE / 2013



UMAIP
 HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO
 2012 - 2015

DDAAEP
 Dirección de desarrollo
 Agropecuario Asuntos
 Ejidales y pesca

*Clara Valls
 14 OCT. 2013 1:00pm*

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO

26 / NOV / 13

RECIBIDO

C.C.P. ARCHIVO



HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO
 2012 - 2015

C. 80 x 31 y 33 Col. Centro Palacia
 Puerto Progreso Yuc. Mexico.
 T. 969 934 3200

gilberto.roche@ayuntamientodeprogreso.gob.mx
 progreso@transparenciayucatan.org.mx
 www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx

Rastro



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015



OFICIO: DDAEAP/163/2013
DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
ASUNTOS EJIDALES Y PESCA
ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION
Progreso, Yucatán, México. 18 de Octubre de 2013.

C. LEF. GILBERTO T. ROCHE CERVANTES
TITULAR DE UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA

Por medio de la presente le envié respuesta a la información solicitada en oficio No. 14/2013.



DIRECCIÓN QUE OFRECE EL SERVICIO Y/O TRAMITE	NOMBRE DEL TRAMITE	REQUISITOS	FORMATO PARA ACCEDER A ESTOS TRAMITES Y SERVICIOS	MONTO DE LOS DERECHOS COBRADOS POR ESTE SERVICIO
DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO ASUNTOS EJIDALES Y PESCA (RASTRO MUNICIPAL)	CONTROL DE MATANZA			GRATUITO
DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO ASUNTOS EJIDALES Y PESCA (RASTRO MUNICIPAL)	COBRO DE MATANZA DE CERDOS		SE ENTREGA AL USUARIO AL MOMENTO DEL PAGO DE LOS SERVICIOS	\$ 50.00 POR CERDO



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 2015



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015



C. 60 x 31 y 33 s/n Col. Centro Palacio
Puerto Progreso, Yuc. México.
T. 969 934 3200

eduviges.navarro@ayuntamientodeprogreso.gob.mx

www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PROGRESO, YUCATÁN.
2012 - 2015

RECIBO DE PAGO
SERIE A'

Dirección de Desarrollo Agropecuario
y Asuntos Ejidales.

Nº 0300

RECIBO DE PAGO DE DERECHO DE MERCADO

Nombre: G. Ezequiel Baños.

Fecha: 12 - Octubre - 2013.

POR CONCEPTO DE:

Matanza de 1 Cerdo.



Período de Pago: 07 - 12 - Oct - 2013.

Importe: \$ 50 p/c.

Total: \$ 50.00

Importe con Letras Cincuenta pesos 00/100. u.d.

Guadalupe León Flores.
INSPECTOR DE RASTROS

CONTROL DE MATANZA

DIARIO

FECHA Domingo 02 Sep

USUARIO	CANTIDAD
<u>Hermio</u>	<u>9</u>
<u>Alex</u>	<u>4</u>
<u>Vicres</u>	<u>8</u>
<u>Conche</u>	<u>2</u>



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO
2012 - 2015



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO
2012 - 2015





Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015



**ING. EDUVIGES INOCENCIO NAVARRO ROSADO
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
ASUNTOS EJIDALES Y PESCA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO**



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 2015



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015

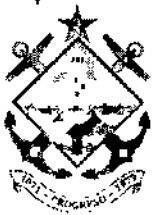


C.C.P. Archivo.

C. 60 x 31 y 33 s/n. Col. Centro. Palacio
Puerto Progreso, Yuc. México.
T. 969 934 3200

eduviges.navarro@ayuntamientodeprogreso.gob.mx

www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx



NUMERO DE OFICIO: UMAIP/NO 13/2013
 DEPENDENCIA: UMAIP
 ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION ART. 9

PROGRESO YUCATAN A 14 DE OCTUBRE DEL 2013

**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015

C. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ CETINA
 DIRECTOR DE ESPECTÁCULOS, FOMENTO
 Y REGULACIÓN SANITARIA
 II. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
 PRESENTE

UMAIP
 Unidad Municipal de Acceso
 a la Información Pública

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL ARTÍCULO 9
 COMO MARCA LA LEY DE TRANSPARENCIA SE LES SOLICITA LA
 SIGUIENTE INFORMACIÓN, TANTO DE MANERA IMPRESA COMO EN
 FORMATO DIGITAL. Y ACLARANDO QUE DEBERÁ CONTAR CON LOS
 DATOS QUE ABAJO SE MENCIONAN Y, QUE DEBE CUBRIR EL PERÍODO
 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. (LOS MESES DE
 JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2013)



Progreso

FRACCION VI: LOS SERVICIOS QUE OFRECEN, TRAMITES, REQUISITOS
 Y FORMATOS Y, EL MONTO PARA ACCEDER A LOS MISMOS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE POSER LA INFORMACIÓN:

*Dirección de Espectáculos, Fomento y
 Regulación Sanitaria.*

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Felipe de J. Hernández Cetina



NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP.

Gilberto F. Roche C.



**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO:

14/10/13

**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015

DEFRS
 Dirección de Espectáculos,
 Fomento y Regulación Sanitaria

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO:

15- Octubre - 2013



UMAIP
 Unidad Municipal de
 Acceso a la Información

C.C.P. ARCHIVO

C. 80 x 31 y 33 Col. Centro Palacio
 Puerto Progreso, Yuc. México.
 T. 969 934 3200

gilberto.roche@ayuntamientodeprogreso.gob.mx
 progreso@transparenciayucatan.org.mx
 www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx



OFICIO No. 342
 DIRECCION DE ESPECTACULOS FOMENTO
 Y REGULACIÓN SANITARIA
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
 Progreso, Yucatán, México. 15 de Octubre de 2013

**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015

DEF. GILBERTO T. ROCHE CERVANTES
 TITULAR DE UMAIP DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO, YUC



PRESENTE.




Anexo a la presente los formatos, requisitos y montos de los derechos por Licencias y Permisos para el funcionamiento de establecimientos cuyos giros sean de venta de bebidas alcohólicas así como también los formatos de orden, actas de inspección y el respectivo sello de clausura que se utilizan por esta Dirección de Espectáculos para su correcto funcionamiento

Sin otro en particular y esperando haber cumplido con lo estipulado en el Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipio de Yucatán, quedo de usted, para cualquier aclaración al respecto.



**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015




C. FELIPE DE JESUS HERNANDEZ CETINA
 DIRECTOR DE ESPECTACULOS, FOMENTO Y REGULACIÓN
 SANITARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

C C P Archivo



**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2012**

TITULO TERCERO

CAPITULO I

DERECHO POR LICENCIAS Y PERMISOS

**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 2015



ARTÍCULO 21.- En el otorgamiento de licencias para el funcionamiento de establecimientos o locales cuyos giros sean de venta de bebidas alcohólicas, se cobrará una cuota de acuerdo a la siguiente:

Giro	Veces el salario mínimo general vigente en el Edo.
I.- Licorería	450
II.-Expendio de Cerveza	400
III.-Tienda de autoservicio tipo A	200
IV.-Tienda de autoservicio tipo B	400

ARTÍCULO 22.- Los permisos eventuales para el funcionamiento de establecimientos o locales cuyos giros sean la venta de bebidas alcohólicas, se les aplicará la tarifa diaria que a continuación se señala:

Giro	Veces el salario mínimo general vigente en el Edo.
I.- Licorería	10
II.- Expendio de cerveza	10
III.- Tienda de autoservicio tipo A	15
IV.-Tienda de autoservicio tipo B	15

ARTICULO 23.-Para el otorgamiento de licencias de funcionamiento de establecimientos o locales cuyos giros sean la prestación de servicios que incluyan el expendio de bebidas alcohólicas.

Giro	Veces el salario mínimo general vigente en el Edo.
I.- Centro nocturno	900
II.- Cantina	450
III.-Bares	450
IV.-Discotecas	450
V.- Restaurante de lujo	450
VI.-Restaurante	250
VII.-Centros recreativos, deportivos y club sociales	350
VIII.-Video-Bar	450

ARTÍCULO 24 - Para el otorgamiento de permisos eventuales de funcionamiento para establecimientos o locales cuyos giros sean la prestación servicios que incluyan el expendio de bebidas alcohólicas, se aplicarán las tarifas que se relacionan a continuación:



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015



Progreso

Giro	Veces el salario mínimo general vigente en el Estado
I.- Centro nocturno	1000
II.- Cantina	500
III.-Bares	500
IV.-Discotecas	700
V.- Restaurante de lujo	500
VI.-Restaurantes	300
VII.-Video-Bar	500

ARTÍCULO 25.- Por el otorgamiento de la revalidación anual de licencias para el funcionamiento de los establecimientos que se relacionan en los artículos 21 y 23 se pagará un derecho por la cantidad de:

Giro	Veces el salario mínimo general vigente en el Edo.
I.- Licorería	40
II.- Expendio de cerveza	40
III.- Tienda de autoservicio tipo A	40
IV.- Tienda de autoservicio tipo B	60
V.- Centro nocturno	100
VI.- Cantina	50
VII.-Bares	50
VIII.-Discotecas	350
IX.- Restaurantes de lujo	100
X.- Restaurantes	50
XI.- Centro recreativos, deportivos y clubes sociales	70
XII.-Video-Bar	50

ARTÍCULO 26.-Para el otorgamiento de los permisos para efectuar bailes se pagará por día de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo de baile	Veces el salario mínimo general vigente en el Estado
I.- Luz y sonido	50
II.-Bailes populares con grupo locales	100
III.-Bailes populares con grupos foráneos	150

C. Calle 14 y 13 s/n Col Centro Palacio
Pueblo Progreso, Yuc. México.

T. 969 974 3200

felipe.hernandez@ayuntamientodeprogreso.gob.yuc.mx

www.ayuntamientodeprogreso.gob.yuc.mx



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO**
2012 - 2015



REQUISITOS PARA TRAMITAR ANUENCIA MUNICIPAL

- *SOLICITUD DE ANUENCIA AL PRESIDENTE MUNICIPAL
- *TITULO DE PROPIEDAD O CONVENIO DE ARRENDAMIENTO
- *PAGO DE PREDIAL
- *PERMISO DE USO DE SUELO (OBRAS PÚBLICAS)
- *6 FOTOGRAFIAS DEL LOCAL (INTERIOR Y EXTERIOR)
- *CROQUIS DE IDENTIFICACION
- *IDENTIFICACIÓN PERSONAL
- *RECIBO DE AGUA POTABLE
- *PAGO EN TESORERIA (CUANDO SEA APROBADA LA ANUENCIA)

C. 80 y 31 y 33 s/n Col. Centro Palacio
Puerto Progreso, Yuc. México.
T. 969 934 3200

felipe.hernandez@ayuntamientodeprogreso.gub.mx

www.ayuntamientodeprogreso.gub.mx

REQUISITOS PARA RENOVAR LA LICENCIA MPAL

2 COPIAS DE LA LICENCIA MPAL ANTERIOR

2 COPIAS DEL PAGO PREDIAL VIGENTE

2 COPIAS DE LA DETERMINACION SANITARIA

2 COPIAS DE PAGO DE AGUA POTABLE VIGENTE

*PAGO A TESORERIA

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PERMISOS EVENTUALES

- SOLICITUD POR ESCRITO, DESCRIBIENDO FECHA, HORA, LUGAR Y CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE ESTIMAN QUE ASISTIRAN AL EVENTO.
- CROQUIS DEL EVENTO. (MUSICA, PISTA DE BAILE, PUNTO DE VENTA, SILLAS Y MESAS).
- FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS VECINOS DONDE SE PRETENDE DAR EL EVENTO.
- CONTRATO DE PERSONAL DE SEGURIDAD.
- BAÑOS PORTATILES (SI EL LUGAR LO REQUIERE).
- CONTRATO DE AMBULANCIA. (ESTIPULANDO SU PERMANENCIA EL MISMO HORARIO DEL EVENTO)
- AL INICIO DEL EVENTO PRESENTAR A LOS INSPECTORES DE ESPECTACULOS, EL DOCUMENTO DE NOTIFICACION A PROTECCION CIVIL Y POLICIA MUNICIPAL DEL EVENTO O EN SU CASO SE CANCELARA.
- EN CASO DE UTILIZAR ESCENARIO ESTE SERA DELIMITADO CON VALLAS.
- FIRMA DE CARTA RESPONSIVA DEL EVENTO Y CARTA DE COMPROMISO DEL DEJAR LIMPIO EL LUGAR (SI SE REALIZA EN LUGARES PUBLICOS).
- COPIA DE SU CREDENCIAL DE LECTOR.

REQUISITOS PARA CIERRE DE CALLE

SOLICITUD DEL PERMISO DIRIGIDO AL ALCALDE CON COPIA A LA DIRECCION DE ESPECTACULOS (CALLE, FECHA, HORA).

FIRMA DE LOS VECINOS, DE LA CALLE QUE SE PRETENDE CERRAR

FIRMA DE UNA CARTA-COMPROMISO DEL RESPONSABLE, PARA MANTENER LIMPIA LA CALLE DESPUES DEL EVENTO.

COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.

CLAUSURADO



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO
2012 - 2015



DEFERS
Dirección de Espectáculos,
Fomento y Regulación Sanitaria

ACTA DE INSPECCION
INSPECTOR MUNICIPAL

FECHA

CÉDULA DE
No DE CREDENCIAL:

FUNDAMENTO: LEY N.º 4112 DE 2003 (ACCIÓN) DEL GOBIERNO DE VENEZUELA Y LEY N.º 54 DE 1954 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, GUAYANAS



PROGRESO, YUCATÁN, MÉXICO, _____ DE _____ DEL 2013

ORDEN DE INSPECCION No. _____

ESTABLECIMIENTO _____

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: _____

DIRECCIÓN: _____

PROPIETARIO: _____

LUGAR: _____

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 41 inciso A) fracción XIX 43, fracción I; II; IV; 55 IX de la Ley del Gobierno de los Municipio del Estado de Yucatán ; 1, 3, 5, 9, 10 y 11 del Reglamento Interior de progreso Yucatán; 1, 2, 3, 8, fracción VI, 10, 42, 42-A, 42-B, 42-C, 42-D, 42-E, 42-F, 44, 46, y 47 en su totalidad del Reglamento de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Progreso, Yucatán, y el nombramiento de fecha uno de septiembre del 2012, del **DIRECTOR DE ESPECTÁCULOS, FOMENTO Y REGULACIÓN SANITARIA** de Progreso, Yucatán, C. **FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ CETINA**, por el cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán 2012-2015, demás normatividad aplicable vigente , se expide la presente ORDEN DE INSPECCION MUNICIPAL, para ser aplicada en ese establecimiento por el (los) inspector (es) **DULCE ELIZABETH VILLANUEVA PUGA**, y/o **ALAN NOVELO BORGES** y/o **JOSELUIS ESTRELLA CALDERON**. Los cuales podrán actuar de manera conjunta o indistintamente, al realizar la presente diligencia con el objetivo y alcance consistente en: **VISITA DE INSPECCIÓN A EFECTO DE CONSTATAR LA DOCUMENTACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, Y CASO DE CONTRAVENIR LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA APLICAR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.**

Se hace de su conocimiento que de conformidad con los artículos 42, 42-E y 44 fracción VI, VII, VIII, IX, X Y 45 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Progreso, deberá permitir el acceso y darle (es) todas las facilidades e informes al (los) inspector (es) relacionados con la inspección y su objetivo.

La copia de la presente visita de inspección municipal quedara en poder de la persona con quien se entiende la diligencia; asimismo al concluir el levantamiento del acta de inspección municipal se entregara (n) una copia del (las) actas firmada (s) por el (los) inspector (es), el propietario y/o responsable del establecimiento y en su caso por los testigos

ATENTAMENTE

C.FELIPE DE JESUS HERNANDEZ CETINA
DIRECTOR DE ESPECTÁCULOS, FOMENTO Y REGULACION SANITARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATAN.